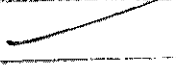


 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SALUD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA Nº	
404.473	

SR. PRESIDENTE

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE INGENIEROS INDUSTRIALES

C/ General Arrando, 38
28010 MADRID

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

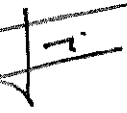
El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS




Inigo Cortázar Neira

4/8

Mod. 35 PLUS - 1E

**Aviso de Recibo
CERTIFICADO**

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE
CONSEJO GRAL COLEGIOS PROFESIONALES
INGENIEROS INDUSTRIALES

C/ General Arrando, 38 28010 MADRID

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

A/A Carmen
servicio Reclamos laborales
DG RR HH

Ando. Río Guadiana, 4
45071 TOLEDO



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Rdo. bono de de cuota inversa est.
Sdo. Super me

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

SUSANA TORRES

DNI DEL RECEPTOR

51882507-T

FECHA

26/4/17

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *

8

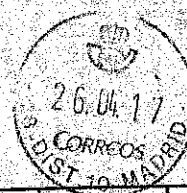
FECHA Y HORA

26/4/17

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado

9. No retirado

1. Entregado a Domicilio

2. Dirección Incorrecta

3. Ausente Reparto

4. Desconocido/a

5. Fallecido/a

6. Rehusado

7. No se hace cargo



CASTILLA-LA MANCHA	
REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD	
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA	
404.529	

SR. PRESIDENTE - CCII

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS
PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

Avda. Barón de Cárcer, 48 3ºO-Edificio Galerías
46001 VALENCIA

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicios de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



Íñigo Cortázar Neira



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

8/8



Mod. 35 PLUS - 1

Aviso de Recibo
CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE-CCII
CONSEJO GRAL. DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE INGENIERIA EN INFORMATICA
Avda. Barón de Cárcer, 48 - 3º O-Edif. Galerías
46001 VALENCIA

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS



A/A Carmen
Servicio Relaciones Laborales
DG RRHH
Avda. Pío Gualdiana, 4
45071 TOLEDO



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE.

Pdo. Gremio de los nuevos categorías

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido
debidamente:

☒ Entregado

☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DAVID MARTINEZ CHULVI

DNI DEL RECEPTOR

41503726Z

FECHA

26.9.17

FIRMA DEL RECEPTOR

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE
ENTREGA O DEVOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN

362797

FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

26.9.17

ENTREGA DOMICILIARIA

☒	1. Entregado a Domicilio
☐	2. Dirección Incorrecta
☐	3. Ausente Reparto
☐	4. Desconocido/a
☐	5. Fallecido/a
☐	6. Rehusado
☐	7. No se hace cargo

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado

9. No retirado

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE.

 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA Nº 403.412	C. F. E. Nº _____

SR. PRESIDENTE - COGITI

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Avda. Pablo Iglesias, 2 - 2º
28003 MADRID

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Inigo Corázar Neira

1/8

Mod. 85 PLUS - 1E
Aviso de Recibo
CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE- COGITI
CONSEJO GRAL GRADUADOS INGENIERIA
INDUSTRIAL E INGENIEROS TECN INDUSTRIALES

Avda. Pablo Iglesias, 2 2º - 28003 MADRID

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS



A/A Carmel
DG RRHH
Servicio Relaciones Laborales
Avda. Pío Guadiana, 4
45071 TOLEDO



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Pdo. Comedor decreto nuevo cal

RECEPCIÓN CONSEJO GRAL TECN. INDUSTRIALES - MAD		CERTIFICADO																			
El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente: ☒ Entregado ☐ Rehusado		SELLO DE LA OFICINA D. ENTREGA O DEVOLUCIÓN 																			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR MIGUEL MARCOS BREZO		FECHA 26-4-17																			
DNI DEL RECEPTOR 50459847D		FIRMA DEL RECEPTOR 																			
ENTREGA DOMICILIARIA		OFICINA																			
IDENTIFICACIÓN FIRMA EMPLEADO * FECHA Y HORA 26-4-17 17:05		IDENTIFICACIÓN FIRMA EMPLEADO * 																			
<table border="1"> <tr><td>☒</td><td>1. Entregado a Domicilio</td></tr> <tr><td>☐</td><td>2. Dirección Incorrecta</td></tr> <tr><td>☐</td><td>3. Ausente Reparto</td></tr> <tr><td>☐</td><td>4. Desconocido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>5. Fallecido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>6. Rehusado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>7. No se hace cargo</td></tr> </table>		☒	1. Entregado a Domicilio	☐	2. Dirección Incorrecta	☐	3. Ausente Reparto	☐	4. Desconocido/a	☐	5. Fallecido/a	☐	6. Rehusado	☐	7. No se hace cargo	<table border="1"> <tr><td>☐</td><td>8. Entregado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>9. No retirado</td></tr> </table>		☐	8. Entregado	☐	9. No retirado
☒	1. Entregado a Domicilio																				
☐	2. Dirección Incorrecta																				
☐	3. Ausente Reparto																				
☐	4. Desconocido/a																				
☐	5. Fallecido/a																				
☐	6. Rehusado																				
☐	7. No se hace cargo																				
☐	8. Entregado																				
☐	9. No retirado																				
* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE																					

SR. PRESIDENTE

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA

C/ Posada Herrera, 6 - 1º Oficina 2
33002 OVIEDO

 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA Nº 403.751	RECEPCION Nº

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



Inigo Cortázar Neira

5/8

Mod. 35 PLUS - 1E

**Aviso de Recibo
CERTIFICADO**

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIERIA TECNICA EN INFORMATICA
C/ Posada Herrera, 6-1º Ofic. 2
33002 Oviedo (Asturias)

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

A/A Carmen
D.G. RR. HH.
Servicio Relaciones Laborales
Arda. Río Guadalupe,
45071 TOLEDO

21-4-2017



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Plp. González de Cuenca nuevo act.

RECEPCIÓN CONSEJO GRAL. ECN. INFORMATICA - AST El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente: ☒ Entregado ☐ Rehusado NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR: ROSALBA FERNANDEZ TIGSTA DNI DEL RECEPTOR: 69290781 FECHA: 27/04/2017 FIRMA DEL RECEPTOR: <i>[Firma]</i>		CERTIFICADO SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN 27-04-17														
IDENTIFICACIÓN FIRMA EMPLEADO * NRP AISTC 40.744 27 ABR 2017 FECHA Y FIRMAS: José Manuel Taboada 11'21	ENTREGA DOMICILIARIA <table border="1"> <tr><td>☒</td><td>1. Entregado a Domicilio</td></tr> <tr><td>☐</td><td>2. Dirección Incorrecta</td></tr> <tr><td>☐</td><td>3. Ausente Reparto</td></tr> <tr><td>☐</td><td>4. Desconocido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>5. Fallecido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>6. Rehusado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>7. No se hace cargo</td></tr> </table>		☒	1. Entregado a Domicilio	☐	2. Dirección Incorrecta	☐	3. Ausente Reparto	☐	4. Desconocido/a	☐	5. Fallecido/a	☐	6. Rehusado	☐	7. No se hace cargo
☒	1. Entregado a Domicilio															
☐	2. Dirección Incorrecta															
☐	3. Ausente Reparto															
☐	4. Desconocido/a															
☐	5. Fallecido/a															
☐	6. Rehusado															
☐	7. No se hace cargo															
* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE		OFICINA IDENTIFICACIÓN FIRMA EMPLEADO * <table border="1"> <tr><td>☐</td><td>8. Entregado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>9. No retirado</td></tr> </table>	☐	8. Entregado	☐	9. No retirado										
☐	8. Entregado															
☐	9. No retirado															

CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha - TOLEDO	
20 ABR 2017	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
404.003	

SR. PRESIDENTE – COIT

COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN

C/ Almagro, 2 – 1º Izda.
28010 MADRID

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Inigo Cortázar Neira



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

6/8

Mod. 35 PLUS - 1E
Aviso de Recibo
CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE-COIT
COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
C/ Almagro, 2 - 1ª Izda 28010 MADRID

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS



A/A. Evarman
Sr. Relaciones
Laborales
Avda. Río Guadiana, 4
45071 TOLEDO



21-4-201

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE.
Tdo. Corredor de correo nuevo cat.
Sdo. Informe.

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

Tecadora Fuenes

DNI DEL RECEPTOR

50.290.619-S

FECHA

26-4-13
[Signature]
FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACIÓN

23404

FIRMA EMPLEADO *

[Signature]

FECHA Y HORA

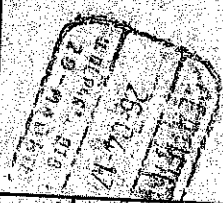
26-4-13 11:37

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega.

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| ☒ | 1. Entregado a Domicilio |
| ☐ | 2. Dirección Incorrecta |
| ☐ | 3. Ausente Reparto |
| ☐ | 4. Desconocido/a |
| ☐ | 5. Fallecido/a |
| ☐ | 6. Rehusado |
| ☐ | 7. No se hace cargo |

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA Y ENTREGA O DEVOLUCIÓN



OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO

- | | |
|--------------------------|----------------|
| ☐ | 8. Entregado |
| ☐ | 9. No retirado |

 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA:	COPIA:
403.928	

SR. PRESIDENTE - COITT

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN

C/ General Moscardó, 33 - Local
28020 MADRID

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente Informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Castilla-La Mancha
sescam
Inigo Cortázar Neira



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

2/8

Mod. 35 PLUS - 1E
Aviso de Recibo
CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE-COITT
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TECNICOS DE TELECOMUNICACION
C/ General Moscardó, 33 - Local
28020 MADRID

21-4-2017

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS



A/A Carmen
DG RRHH
Servicio Relaciones Laborales
Avda. Río Guadiana, 4
45031 TOLDO



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Rdo. borrador decreto mer. cat.
Sdo. Superme

RECEPCIÓN CULTO - INO - ICN - TELECOMUN-MAD El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente: ☒ Entregado ☐ Rehusado		CERTIFICADO SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN 26.04.17 CORREOS DE ESPAÑA TOLDO															
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR M. DOLORES BENEGAS BLIZ		FECHA 26.4.2017 FIRMA DEL RECEPTOR															
DNI DEL RECEPTOR 26225151-E		ENTREGA DOMICILIARIA <table border="1"> <tr><td>☒</td><td>1. Entregado a Domicilio</td></tr> <tr><td>☐</td><td>2. Dirección Incorrecta</td></tr> <tr><td>☐</td><td>3. Ausente Reparto</td></tr> <tr><td>☐</td><td>4. Desconocido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>5. Fallecido/a</td></tr> <tr><td>☐</td><td>6. Rehusado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>7. No se hace cargo</td></tr> </table>		☒	1. Entregado a Domicilio	☐	2. Dirección Incorrecta	☐	3. Ausente Reparto	☐	4. Desconocido/a	☐	5. Fallecido/a	☐	6. Rehusado	☐	7. No se hace cargo
☒	1. Entregado a Domicilio																
☐	2. Dirección Incorrecta																
☐	3. Ausente Reparto																
☐	4. Desconocido/a																
☐	5. Fallecido/a																
☐	6. Rehusado																
☐	7. No se hace cargo																
IDENTIFICACIÓN 283300 FIRMA EMPLEADO * FECHA Y HORA 26/4/17 13h		OFICINA IDENTIFICACIÓN FIRMA EMPLEADO * <table border="1"> <tr><td>☐</td><td>8. Entregado</td></tr> <tr><td>☐</td><td>9. No retirado</td></tr> </table>		☐	8. Entregado	☐	9. No retirado										
☐	8. Entregado																
☐	9. No retirado																

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

SR. PRESIDENTE

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS
OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

C/ Bolsa, 11
28012 MADRID

 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA Nº 404.088	ENTRADA Nº /

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente Informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



 Iñigo Cortázar Neira

3/8

Mod. 35 PLUS - 1E
**Aviso de Recibo
CERTIFICADO**

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE
CONSEJO GRAL COLEGIOS OFICIALES
DOCTORES Y LICENCIADOS FILOSOFIA
Y LETRAS Y EN CIENCIAS
C/ Bolsa, 11 28012 MADRID

21-4-2017

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

A/A Carmen
DG RPHM
Servicio Relaciones laborales
Avda. Pío Guadalupe, 4
45001 TOLEDO

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Pdo. Comedor de casa to nuevo cat.
Sdo. Imprime

CORREOS

**CONSEJERÍA DE SANIDAD
Castilla-La Mancha
sescam**

RECEPCIÓN CONSEJO G. FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS - MAD

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado ☐ Refusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
Xosha P. D. 2

DNI DEL RECEPTOR
36511721 A

FECHA
2-5-2017

IDENTIFICACIÓN
266160

FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA
2/5/17 ; 11:55

ENTREGA DOMICILIARIA

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Refusado
7. No se hace cargo

CERTIFICADO

**SELLO DE LA OFICINA
ENTREGA O DEVOLUCIÓN**

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO

8. Entregado

9. No retirado

*** Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega**

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

SIZ CASTILLA-LA MANCHA	
REGISTRO DE ENTRADA	
CONSEJERÍA DE SANIDAD	
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	
20 ABR 2017	
SALIDA	
404.399	

SR. PRESIDENTE - COFIS
COLEGIO OFICIAL DE FISICOS
C/ Monte Esquinza 28 - 3ª Dcha.
28010 MADRID

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


sescam 
Négo Cortázar Neira

7/8

Mod. 35 PLUS - 1E
**Aviso de Recibo
CERTIFICADO**

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE- COFIS
COLEGIO OFICIAL DE FÍSICOS
C/ Monte Esquinza, 28 - 3ª Dcha.
28010 MADRID

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

A/A Carmen
Servicio de Rehabilitación Laboral
B.G. RRMH.
Avda. Pío Gual, 4
45001 TOLEDO

21-4-2017

CONSEJERIA DE SANIDAD
Castilla-La Mancha
sescam

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE.

Pido. bombardeo de nuevo nuevo cat.

RECEPCIÓN COLEG. OFIC. FÍSICOS - MADRID

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
Dori Bahón

DNI DEL RECEPTOR
17158394-A

FECHA 26/4/17

FIRMA DEL RECEPTOR

CERTIFICADO
SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACIÓN 776780

FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA 26/4/17 13:00

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

☒	1. Entregado a Domicilio
☐	2. Dirección Incorrecta
☐	3. Ausente Reparto
☐	4. Desconocido/a
☐	5. Fallecido/a
☐	6. Rehusado
☐	7. No se hace cargo

OFICINA
IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *

☐	8. Entregado
☐	9. No retirado

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE. ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE.

 CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO ÚNICO	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Servicio de Castilla-La Mancha - TOLEDO	
23 MAY 2017	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
520.875	/

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y
EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Instituto, 25
C.P. 45002 TOLEDO

En relación con la tramitación del Decreto por el que se crean en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha las categorías de Técnico Superior de Tecnologías de la Información, Técnico de Gestión de Tecnologías de la Información y Técnico Especialista en Tecnologías de la Información y se establece el proceso de acceso en las mismas, solicitamos la emisión del correspondiente informe preceptivo conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios profesionales y en concordancia con el artículo 21 de la Ley 10/199, de 26 de mayo, de creación de Colegios profesionales de Castilla-La Mancha.

El informe deberá ser emitido en el plazo de diez días tal y como establece el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se adjunta borrador del texto objeto de informe.

Atentamente

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Inigo Cortazar Nola

23-MAYO-2017

Mod. 36 PLUS - 1E

Aviso de Recibo
CERTIFICADO

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

SR. PRESIDENTE
COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS FILOSOFIA Y LETRAS Y
EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ Instituto, 25 45002 TOLEDO

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

D.G. R.R. H.H.
Servicio de Interlocución
Sindical e Interpretación
Avda. Río Guadiana 4,
45071 TOLEDO



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

A/A Carmen
Solo por parte decreto nuevo la legislación
Adjuntando borrador decreto.

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR
Veronica Salvador
DNI DEL RECEPTOR
03902599M

FECHA 26.5.17

FIRMA DEL RECEPTOR

CERTIFICADO
SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACIÓN

FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

- | |
|--------------------------|
| 1. Entregado a Domicilio |
| 2. Dirección Incorrecta |
| 3. Ausente Reparto |
| 4. Desconocido/a |
| 5. Fallecido/a |
| 6. Rehusado |
| 7. No se hace cargo |

OFICINA

IDENTIFICACIÓN

423773

FIRMA EMPLEADO *

- | |
|--|
| ☒ 8. Entregado |
| ☐ 9. No retirado |

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE